



**EDUCACIÓN EN
SITUACIONES DE
CONFLICTO Y ALTO
RIESGO SOCIAL**

Jesús Alfonso Flórez López

Foto: Steve Cagan

“

Siempre habrá razones lógicas para producir un grito de guerra. Éstas se instalan buscando resolver conflictos, borrar diferencias, proteger a los pueblos, lograr justicia, libertad, pero siempre habrá una búsqueda de dominio y venganza. La guerra se produce con la certeza de someter al contrincante, o al menos con el deber y la misión heroica de hacerlo”¹

Resumen

Colombia padece un conflicto armado de larga duración que se ha extendido a toda la geografía nacional, el cual ha traído como consecuencia una sistemática violación de los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles, así como graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Esta compleja situación se ha anclado de manera particular en las áreas rurales de donde han sido expulsados alrededor de cuatro millones de campesinos.

Esta situación de conflicto no reconocido por el actual gobierno colombiano, o de guerra no declarada, ha tocado todos los escenarios de la vida social. Las víctimas de Estado así como las provocadas por los movimientos insurgentes buscan la aplicación de justicia.

Un campo particular de alta influencia del accionar bélico ha sido la educación, pues tanto la población infantil y juvenil han visto lesionado este derecho, bien sea por efecto directo del conflicto armado o por las políticas públicas que transforma cada vez la educación en un servicio y desaparece como derecho fundamental.

Esta conferencia fue elaborada con motivo del Seminario Los objetivos del Milenio, convocado por Manos Unidas en los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander - España, 6 de agosto de 2007

¹ Díaz, Carmen Lucía. “De la Guerra a la Alianza”. En: La Universidad Piensa la Paz: obstáculos y posibilidades. Obra compilada por Díaz Carmen Lucía, Mosquera Claudia y Fajardo Fabio. Universidad Nacional. PIUPC. Bogotá, 2002. Pág. 142.



Las instalaciones educativas muchas veces se han sido invadidas por los armados convirtiéndolas en objetivo militar del enemigo, con lo cual se ha expuesto la vida de los educandos y de los educadores. Por este motivo se han cerrado dichos establecimientos, han asesinado maestros y estudiantes, muchos han sido amenazados y han debido desplazarse y no pocos han sido desaparecidos.

En este mismo contexto donde la educación es agredida la misma se torna en espacio de resistencia civil, de socialización, de espacio de apego al territorio, para seguir construyendo alternativas de paz que brotan de la aplicación de la justicia social y de esclarecimiento de la verdad para la aplicación de reparación tanto de orden material y moral.

1. CONTEXTO GENERAL DEL PAÍS Y CARACTERIZACIÓN DEL CONFLICTO²

Colombia está ubicada en la esquina noroccidental de Sur América, con una extensión de 1.141.748 kilómetros cuadrados. Tiene una densidad de población aproximada de 41 habitantes por Km². Su población urbana se estima en 76% y el área rural la habita el 24%.

El total de sus nacionales es de 44 millones de habitantes, quienes expresan una diversidad étnica y cultural, donde existen 84 Pueblos indígenas u originarios, hablantes de 64 lenguas propias, que conforman el 2,5% del total de la población.

A su vez se encuentra el pueblo afrocolombiano o descendientes de los africanos que fueron llevados a América en condición de esclavos durante la época de la colonia española, en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, este pueblo representa el 30% del total de los habitantes, el restante 67,5% lo conforman el fruto del mestizaje.

Desde la instauración del modelo colonial europeo se sentaron las bases para la consolidación de una sociedad estructurada en la inequidad y la exclusión social y política. Situación ésta que se prolongó con la subsiguiente etapa de conformación del actual Estado-nación.

En la actualidad se plantea de parte del estamento público la no existencia de un

² Este apartado fue redactado por Flórez Jesús, como fruto de discusiones de un equipo conformado por copartes de Christian Aid en 2006.

conflicto armado en Colombia, sino que, según el gobierno central, el país padece la violencia provocada por el llamado narco-terrorismo, ante lo cual toda la sociedad debe unirse al Estado para que mediante una red de informantes y una mayor vinculación a la política de seguridad democrática llegar a la derrota de los violentos. Sin embargo, muchos sectores de la sociedad, del ámbito académico, de los medios de información y de la política, afirman que es una lectura no adecuada de la situación y que por el contrario existe un conflicto armado de hondas proporciones y que hunde sus raíces en un largo proceso de inequidad y exclusión. Con una clara degradación de la confrontación bélica que ha tocado a todos los estamentos de la sociedad.

Una aproximación breve y cronológica del actual conflicto social y armado que padece Colombia puede ser la siguiente:

1.1. LA CONSOLIDACIÓN DE UNA OLIGARQUÍA EXCLUYENTE

Entre los años 30 y 50 del siglo XX emergieron diversos movimientos políticos alternativos a los partidos Liberal y Conservador que recogían los intereses de las mayorías, reclamaban el acceso a la propiedad de la tierra y la participación real y efectiva en el ejercicio del poder.

Estas expresiones políticas se integraron en un gran movimiento social liderado por Jorge Eliécer Gaitán, jurista de filiación política del Partido Liberal, y cuyo apellido le dio el nombre al dicho movimiento “Gaitanista”.

En el año de 1948 sectores de la oligarquía (liberal y conservadora) asesinaron a Gaitán y, a partir de allí, se desencadenó una violencia del establecimiento público contra los campesinos y sectores populares, lo cual quisieron justificar como una “guerra civil” entre liberales y conservadores.

El resultado de estos hechos, entre 1948 y 1958, fue el asesinato de más de 300.000 personas y una oleada incontable, pues se carece de registros, de desplazamiento masivo del campo hacia las incipientes ciudades y de los sectores agrarios productivos hacia las áreas selváticas obligados a ampliar la frontera agrícola. Posteriormente estas tierras cultivadas fueron nuevamente arrebatadas por los terratenientes, bajo la modalidad de la amenaza y el asesinato perpetrado por ejércitos privados, o, en ocasiones, por miembros de las Fuerzas Armadas del Estado.

Para detener esta violencia, las élites en el poder firman un nuevo pacto de exclusión de las mayorías pobres, el cual se denominó “Frente Nacional”,



el que entró en vigencia a partir de 1958, con la finalidad de mantener siempre el gobierno en sus manos, mediante la figura de rotación del poder, cada cuatro años, entre liberales y conservadores.

1.2. LA RESISTENCIA A LA EXCLUSIÓN

En los años sesenta y setenta emergen movimientos que luchan por no dejarse excluir. Estos reclaman los derechos sociales, económicos, culturales y políticos, provenientes de diversos sectores de la sociedad:

- Campesinos en busca de una reforma agraria y garantías para producir alimentos y su comercialización. Este movimiento protagonizó muchas recuperaciones de tierras para hacer, por las vías de hecho, la reforma agraria.
- Obreros que exigían el cumplimiento de la normatividad nacional e internacional sobre sus derechos laborales.
- Estudiantes que al exigir sus derechos particulares se vinculaban a la protesta de campesinos y obreros.
- Indígenas que reclamaban el derecho ancestral a sus territorios y a la afirmación de sus autonomías e identidades culturales. Este proceso dio origen a organizaciones indígenas regionales y nacionales.
- Movimientos cívicos que reclamaban el cumplimiento de la responsabilidad social del Estado para garantizar el bienestar del conjunto de la sociedad.

Dentro de esta irrupción de protesta social nacieron los movimientos guerrilleros de inspiración marxista, que pretenden transformar el Estado orientados hacia el socialismo, estas guerrilleras son:

- Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC, la cual aún existe con un acumulado de acción y fuerza combativa.
- El Ejército de Liberación Nacional-ELN, el cual también existe en la actualidad.
- Posteriormente el Ejército Popular de Liberación-EPL. Este movimiento se desmovilizó en su gran mayoría en los años 90.
- Al despuntar los años 70 nace una guerrilla, como respuesta al fraude de las elecciones presidenciales que se le hizo al movimiento "Alianza Nacional Popular-ANAPO", y tomó como nombre "Movimiento 19 de Abril M-19", con el lema "Con las armas y el pueblo, al poder". Este

movimiento firmó un acuerdo de paz y desde el comienzo de los años 90 se vinculó a la participación política partidista y electoral.

- En los años 80 surgió una guerrilla indígena denominada "Manuel Quintín Lame", con el propósito expreso de defender sus tierras. Este movimiento se desmovilizó al inicio de los años 90.

1.3. LA ESTRATEGIA PARAMILITAR

En este contexto de ascenso de la protesta social, el Estado colombiano desarrolló la orientación de los Estados Unidos de la "Doctrina de Seguridad Nacional" y la estrategia de "Guerra de Baja Intensidad", común a toda América Latina, en el marco de la denominada "Guerra Fría". Con lo cual se impuso un terrorismo de Estado, con la intervención directa de la Fuerza Pública y la creación legal, desde 1965, de los grupos paramilitares.

Estos grupos paramilitares, que así mismo se llaman de "Autodefensa", tienen la apariencia de ser independientes del Estado y con una única finalidad de ser contrainsurgentes; sin embargo, su accionar se ha centrado contra la población civil.

El terrorismo de Estado se puso de manifiesto entre los años 70, 80 y 90 con una continua y sistemática persecución a los movimientos populares, en sus diversas expresiones: sindical, campesino, indígenas, estudiantil y partidos políticos de izquierda.

Los resultados de este Terrorismo de Estado son los siguientes:

- 1º Una nueva oleada de desplazamiento masivo de pobladores rurales y urbanos, los cuales llegan a ser más de 3 millones de refugiados internos, convirtiendo a Colombia en el segundo país en el mundo que padece este flagelo, con una crisis humanitaria de grandes proporciones.
- 2º Una inmensa destrucción de la vida de personas, de familias enteras, de poblados, llegando a haber hace más de una década un promedio de 30.000 muertes violentas anualmente, de las cuales menos del 20% corresponden a la confrontación armada directa.

Esta violencia contra la población no armada está acompañada de la negativa del Estado a la aplicación de justicia, pues en Colombia el



96% de los crímenes de violación de Derechos Humanos están en la impunidad y 0.4% están resueltos.

Los crímenes son relacionados con intereses económicos, caso concreto de la intervención de las empresas transnacionales, de manera concreta se ha denunciado a Coca Cola, Nestle, Carton Colombia, la BP, la Drumond, Chiquita.

- 3° Un robo abierto de tierras, por parte de los paramilitares, dirigidas ellas a la implantación de proyectos de agroindustria como la palma africana, de explotación de recursos naturales, como los bosques, el agua y los hidrocarburos, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura vial, energética y de otras características, en el marco de la implantación del modelo económico neo-liberal, el cual toma forma con el Tratado de Libre Comercio –TLC, entre Colombia y los Estados Unidos de América.
- 4° La consumación de la exclusión política mediante la práctica del exterminio de dirigentes y grupos políticos de izquierda. El caso más emblemático fue el genocidio cometido contra el partido “Unión Patriótica”, al cual le asesinaron más de 3.000 de militantes, en los años ochenta y noventa. Cabe resaltar que este partido fue el resultado de un proceso de diálogo hacia la paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC.

1.4. PROFUNDIZACIÓN DEL CONFLICTO INTERNO

A pesar de haber hecho un esfuerzo en 1991 de hacer una Nueva Constitución Política Nacional, con el propósito de iniciar un proceso de reconciliación y de abrir la participación de la sociedad en las decisiones públicas, los sucesivos gobiernos, hasta el presente, se han dedicado a tomar decisiones que contradicen esta intención, con lo cual cada día se ha profundizado y degradado el conflicto social y armado interno. Cuatro hechos evidencian esta afirmación:

- 1° Una continua reforma legislativa, que contradice los avances de reconocimientos de derechos económicos sociales, culturales, civiles y políticos, suscritos por el Estado colombiano, con el fin de brindarle “seguridad jurídica” a las empresas transnacionales que extraen recursos energéticos, biogénicos o que pretenden comprar toda la infraestructura nacional energética y de servicios sociales del Estado. Para prolongar y consolidar este proyecto el actual presidente de

Colombia Álvaro Uribe Vélez logró reformar la Constitución para ser reelegido en un próximo período.

- 2° La profundización de la inequidad social y económica, pues a pesar de la riqueza natural y la producción agrícola, manufacturera e industrial, los niveles de pobreza e indigencia de las grandes mayorías cada año va en aumento, en la actualidad contamos con 6,5 millones que viven en total indigencia o miseria.
- 3° La permisividad del Estado con el narcotráfico y la vinculación de las élites en el poder a este negocio, el cual ha permeado la economía nacional en sus diversos sectores: agropecuario, financiero y de las importaciones, lo que ha contribuido a la agudización del conflicto armado, en tanto que el narcotráfico fortaleció a los grupos de paramilitares, al constituir a varios de ellos en sus propios ejércitos y corrompió a las autoridades de policía, a los militares y a los organismos de control del Estado.

Posteriormente las guerrillas han encontrado en el fenómeno del narcotráfico una fuente de financiación de su accionar militar, a través de la exigencia del pago de “impuesto revolucionario” y en no pocas ocasiones en el fomento del cultivo de uso ilícito.

- 4° El actual proceso de diálogo del gobierno con los paramilitares, el cual tiene por fin legalizar sus actos criminales y vincularlos a los estamentos públicos, mediante una ley que profundiza la impunidad, pues las víctimas no van a ver la justicia ni la reparación.
- 5° La tragedia del secuestro, pues tanto guerrillas como paramilitares han hecho uso de estas acciones, como medio para financiar la guerra o para producir un efecto político.

En la actualidad el número mayor de los secuestrados están en poder de las guerrillas. Se estiman que hay al menos 3.000 personas en dicho cautiverio o retenidos, como los llaman estos actores armados.

1.5. LA INTERVENCIÓN INTERNACIONAL EN EL CONFLICTO

Como se ha podido ver, el conflicto en Colombia que es estructural, por inequidad social, es igualmente conflicto militar con auge en diferentes



momentos, el cual en las últimas dos décadas se ha extendido tanto a nivel social como geográfico, se ha profundizado, se ha degradado y cada vez más se ha internacionalizado, pues está en juego el capital internacional que quiere seguir penetrando y absorbiendo la economía nacional.

La internacionalización del conflicto se ha puesto de manifiesto igualmente en la intervención del Sistema de las Naciones Unidas a través de la apertura de Oficinas de varias de sus agencias como son: Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alto Comisionado para los Refugiados, la Oficina de Ayuda Humanitaria y otras. También la ONU ha intervenido con un comisionado para buscar acercamientos entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC.

Junto con la ONU se ha vinculado la cooperación internacional como es el caso de la Unión Europea con su Oficina Humanitaria –ECHO y los Laboratorios de Paz, de igual manera la cooperación al desarrollo que viene de varios Estados, la mayoría de los cuales tienen empresas que ya están en Colombia o que tienen proyectado hacerlo.

En este contexto el Estado colombiano ha diseñado un plan de acción contra insurgente con los nombres de “Plan Colombia” y “Plan Patriota”, con la abierta intervención de los Estados Unidos, donde el componente de ayuda militar, tanto de recursos bélicos como de tropas extranjeras, es cada vez más alto, frente a la disminución de la inversión social.

Otra expresión de la internacionalización del conflicto colombiano ha sido la presencia de grupos de países que se han postulado como “países de amigos”, para servir de facilitadores en los diversos procesos de diálogos con las guerrillas.

De igual manera se ha hecho visible la presencia internacional interviniendo de cara al conflicto a través de las organizaciones no gubernamentales, tanto de desarrollo, de ayuda humanitaria y de defensa de derechos humanos, que han puesto su empeño por solidarizarse con las víctimas del conflicto apoyando sus reivindicaciones. Esto ha contribuido muchas veces a la protección de las víctimas y a los defensores de derechos humanos.

1.6. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN RESISTENCIA

Como se ha podido apreciar en Colombia existe un conflicto social, político y económico de larga duración, de carácter estructural que tiene que ver con el modelo de desarrollo económico que las élites en el poder han querido implantar al servicio del capital internacional, siguiendo las orientaciones de Estados Unidos y de organismos multilaterales.

Este conflicto se da en la conformación de una sociedad de clases donde los sectores de la burguesía, en tanto élite, han asumido el Estado y el régimen para favorecer, mantener y acrecentar sus intereses como clase pero especialmente como élite, por tanto el ejercicio de dominación y hegemonía se ha caracterizado por una lucha y negociación entre élites y por la exclusión económica, social y política de todos los otros sectores de la sociedad.

La sociedad ha sido parte activa en el conflicto, pues las causas de la confrontación militar están en las exclusiones que padecen las mayorías populares, por eso en todos los sectores sociales se realizan acciones que intentan contribuir a la transformación del conflicto.

Un hecho importante de resaltar es justamente el surgimiento de nuevas expresiones del movimiento social, de manera particular en los años noventa, como son las reivindicaciones de los derechos de las mujeres desde la perspectiva de género, los movimientos ambientalistas, la afirmación de los derechos étnicos del pueblo afrocolombiano, del pueblo Ron.

Pero el conjunto de las expresiones del movimiento social ha debido integrar en su discurso, y en su práctica, la promoción y protección de los derechos humanos y la exigencia del cumplimiento del derecho internacional humanitario. Es aquí donde surge el Movimiento Nacional de Víctimas que exigen la verdad, la justicia y la reparación. Como un hecho importante a resaltar es haber demostrado la existencia del paramilitarismo como política del Estado. Esto se ha podido a través de fallos legales proferidos por organismos internacionales como el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Además, esto último se ha podido constatar con los recientes procesos judiciales que ha iniciado la Corte Suprema de Justicia, donde han quedado



detenidos nueve congresistas del grupo mayoritario que respalda al presidente Uribe Vélez; dos gobernadores; cinco alcaldes; el ex-director del Departamento de Inteligencia –DAS, persona de absoluta confianza del presidente actual, con lo cual el estamento jurídico colombiano viene a reconfirmar la articulación entre la acción de los paramilitares y los dirigentes políticos, aunque faltan procesos contra los militares y empresarios.

2. IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO EN LA EDUCACIÓN

En este contexto de conflicto social y armado la educación ha sufrido una serie de impactos negativos muy profundos, pues aunque el Derecho Internacional Humanitario tiene bien definido que los escenarios educativos deben estar fuera de la intervención de las confrontaciones armadas, no obstante, la degradación del conflicto en Colombia no ha dejado por fuera al sector educativo. Algunas expresiones de dicha intervención son las siguientes:

- **La presencia de los armados en las escuelas**

En no pocas ocasiones todos los actores armados, legales, paralegales e ilegales, han empleado las escuelas, de manera particular en las áreas rurales, como lugares para acampar, convirtiéndolas literalmente en batallones y por ende en blanco u objetivo militar del bando contrario.

En varios lugares las escuelas mismas han sido bombardeadas o ametralladas porque presuntamente allí se encuentra el enemigo, o porque el enemigo la utiliza con alguna regularidad.

La intervención de los armados en la vida escolar pasa por los controles que establecen para la libre locomoción, impidiendo con ello el traslado de los y las menores a los centros educativos.

Estas circunstancias de la presencia de los actores armados en la vida escolar ha traído como consecuencia el cierre temporal de escuelas, en ocasiones el cierre definitivo y por ende el aumento de la deserción escolar. Un ejemplo de ello lo encontramos en la ciudad de Medellín donde se reportó que,

“...en el 2002 se cerraron, en el Barrio Popular No. 1 la Escuela Fe y Alegría, el Hogar Infantil Burbujas, el Centro Pedagógico Cari Cari, el Preescolar Carla Cristina y el Liceo Federico Carrasquilla, dejando con



Foto: Steve Cagan



ello a más de 1.900 estudiantes desescolarizados; cuatro de estas escuelas abrieron nuevamente este año, [2003] con una fuerte reestructuración que implicó la reducción de maestros y de cupos para los estudiantes”³

No más contundente puede ser el testimonio recogido en otro departamento en el centro del país, donde la guerrilla mina los alrededores de una escuela y el ejército oficial acepta que puede ser en retaliación por su presencia en dicha institución:

“En Cundinamarca, las FARC minaron los alrededores de la escuela rural Potreritos, a la cual asisten niños de las veredas Los Medios, San Antonio, Pascote y Brasil. El riesgo al cual los actores en conflicto someten a los y las estudiantes fue aceptado por un oficial del Batallón Contraguerrilla Número 67: “En la escuela hay una tienda en donde nosotros eventualmente nos aprovisionamos de víveres y elementos de aseo. Esa pudo ser la razón que motivó a los guerrilleros.”⁴

- **Maestros y estudiantes, objeto de persecución**

Durante las épocas más intensas del conflicto armado en Colombia los maestros se han convertido en blanco de las persecuciones, en ocasiones cunden las amenazas de los ejércitos en contienda, cuando no las desapariciones, asesinatos antecendidos de torturas, pues se les ha catalogado como informantes del bando contrario, o transmisores de la ideología revolucionaria. Según la Federación Colombiana de Educadores, entidad que agrupa a todos los maestros oficiales, la persecución a los docentes se puede cuantificar así:⁵

Violación de Derechos Humanos	Cantidad
Educadores asesinados entre enero de 1990 y septiembre de 2001	428
Educadores asesinados entre enero de 1999 y 2003	100
Maestros amenazados reportados oficialmente	1.060
Solicitud de traslado por amenazas en el año 2001	Más de 1.000
Maestros por fuera del país con sus familias al año 2001	11
Maestros en situación de desplazamiento	368

- **La interrupción de la escolaridad por causa del desplazamiento forzado**

El desplazamiento forzado es quizá el hecho más visible y degradante del conflicto armado interno, alrededor de tres millones y medio de colombianos y colombianas han sido obligados a salir de sus territorios, un alto porcentaje de esta población son menores de edad en edad escolar, quienes rompen con sus procesos educativos y no siempre encuentran respuestas adecuadas para reincorporarlos a dichos procesos en los lugares donde llegan buscando refugio, a pesar de haber un desarrollo legislativo que regula estos procesos.

- **Educación para la guerra**

En desarrollo del conflicto armado la disputa ideológica se ha tornado en una tarea fuerte por parte de las Fuerzas Oficiales, a través de sus propias cadenas radiales de cobertura nacional, la televisión y la radio privada, y mediante la realización de campañas de carácter cívico-militar en las escuelas, donde sin invitar a que los estudiantes tomen las armas sí introducen representaciones mentales de identificación con uno de los bandos en conflicto y una idealización del alistamiento militar. Una de dichas acciones es la campaña que el Ejército Nacional ha denominado “Soldado por un día”, la cual pretende

“... la integración de los niños con el Ejército, a través de actividades lúdicas y la visita de los menores a las instalaciones militares del país.” (<http://www.ejercito.mil.co>) Estas actividades han incluido la visita de 2.000 niños a los tres batallones del Ejército en Bucaramanga (Santander), en la cual niños y niñas montan en carros blindados, conocen los helicópteros y ensayan maquillaje de camuflado; la visita

³ Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. Niñez, Escuela y Conflicto Armado en Colombia. Bogotá, 2003. Pág 3.

⁴ Ibid Pág 4

⁵ Carvajal Salcedo, María Elvira y Vargas Guevara Claudia Liliana. Para niñas, niños y jóvenes en medio del conflicto armado ¡Una escuela de oportunidades!. Ministerio de Educación Nacional - Proyecto financiado por la Organización de Estados Americanos OEA. Bogotá D.C., enero de 2004, Pág 12.



de estudiantes de la “Escuela Bohíos de María” en Medellín (Antioquia) al Cuarto Batallón de Artillería; la visita de niños y niñas de jardines infantiles al Batallón de Infantería Boyacá, en Pasto (Nariño) y actividades en Cúcuta (Norte de Santander) con una delegación de niños del Táchira (Venezuela) que estaban visitando la ciudad.

...En Saravena, Arauca, todos los jueves, grupos de 20 niños van al batallón Revéz Pizarro a jugar con los soldados: se meten en la piscina, concursan en rifas, hablan con los coroneles y dan un paseo en un tanque de guerra. Según el coronel Santiago Herrera, comandante del Grupo Mecanizado No. 18 General Gabriel Revéz Pizarro, uno de los objetivos de la estrategia es “Hacer que el hijo del guerrillero cuestione al papá”. El grupo de operaciones psicológicas del Ejército (Geos) reparte a los niños y niñas billetes de juguete, idénticos a los de 20.000 pesos, pero que por detrás invita a los guerrilleros a desertar: “La idea es que los niños lo lleven a la casa y así llegarles a los papás y a los hermanos mayores”, afirmó un soldado bachiller. (Revista Semana, “La Reconquista de Arauca”, febrero 2 al 8 de 2003) ⁶

- **La vinculación de menores a las filas militares**

De estas acciones de vinculación ideológica a la guerra se pasa a la vinculación efectiva de menores a las filas de los combatientes paralegales e ilegales, con lo cual se interrumpe el proceso educativo, o simplemente se le da respuesta al vacío de educación que deja el Estado, pues el grado de no participación en la escolarización es bastante significativo aún en Colombia, como se verá más adelante.

Las entidades, tanto de Naciones Unidas como del mismo Estado colombiano y de la sociedad civil, que se ocupan de hacer seguimiento a este aspecto de la vinculación de los menores a las filas armadas, reportan cifras alarmantes. Pues de acuerdo con UNICEF en Colombia existen 11.000 niños vinculados a los grupos armados ilegales ⁷. Aunque otras instancias consideran que pueden llegar a 14.000 o 15.000 los menores en las filas de guerrillas y paramilitares. ⁸

⁶ Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. Pp 5-6

⁷ www.mediosparalapaz.org Consulta realizada 24 de julio de 2007

⁸ Carvajal Salcedo, María Elvira y Vargas Guevara Claudia L Op Cit pág 26

En ocasiones se ha visto agredida la comunidad local al no permitir que los jóvenes se vinculen a los grupos armados. Un ejemplo de ello ha sido en el departamento del César, donde “los indígenas Kankuamos denunciaron que el ELN asesinó a dos estudiantes del colegio San Isidro Labrador por negarse a unirse a sus filas. Los indígenas señalaron que de 500 estudiantes que tenía el colegio en el 2002, solamente quedaron 300 en el 2003.” ⁹

3. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE EDUCACIÓN

Los impactos negativos que genera el conflicto armado en los procesos educativos, de manera específica en el sector público, se conjugan con la definición y puesta en marcha de políticas gubernamentales sobre la educación en Colombia. Estas orientaciones oficiales se articulan a los compromisos adquiridos por los Estados en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM).

Objetivos que, dicho sea de entrada, se ubican en un establecimiento de mínimos y no en la realización plena de derechos, pues el problema de la pobreza es ante todo una situación de desigualdades y no de carencias de recursos en el planeta para la sostenibilidad de millones que se mueren de hambre, o que carecen de acceso a la educación.

Como lo señala el jefe de la misión de las Naciones Unidas en Colombia:

“El 95 por ciento de los pobres en América Latina vienen de países de renta media o alta, los pobres están en los países ricos, esto quiere decir que en América Latina la pobreza tiene cara de inequidad y de la necesidad de una mejor distribución de la riqueza, no es un tema de carencia de recursos o de capacidad técnica, tiene más cara de buenas políticas públicas y de funcionarios públicos comprometidos con su gente y que conocen su gente”...

Agregó que todos los Objetivos (del Milenio) dependen de una continua creación y aumento de la riqueza, que se expresa en el crecimiento del PIB, en inversiones, pero también en una reducción de desequilibrios e inequidades y aquí el papel del Estado...” ¹⁰

⁹ Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. Pág 4

¹⁰ Moro, Bruno. Apartes del Discurso presentado por el Funcionario en el Consejo Comunal No.28. Abril 21 de 2007. Tomado de www.pnud.org.co fecha Julio 14 de 2007.



A pesar de que los ODM se debieron comenzar a cumplir a partir del año 2000 hasta el año 2015, el Estado colombiano sólo elaboró su política hacia el logro de dichos objetivos en el año 2005 mediante el Documento CONPES 091 de marzo de la misma anualidad. Pero además de comenzar con un retraso, el actual gobierno tomó la decisión de aplazar por cuatro años más el cumplimiento de tal compromiso, es decir no en el 2015 como está establecido en el acuerdo internacional, sino en el año 2019 para hacerlos coincidir con la conmemoración de los doscientos años de la Batalla de Boyacá, o de sello de la independencia de la colonia española, por ello unió tales propósitos del Milenio en el documento “Visión 2019, Segundo Centenario”.

En el campo de la educación de forma específica la Comisión encargada definió como meta de los ODM para Colombia la cobertura universal de la educación básica. La argumentación radicaba en las cifras oficiales pues,

“... el país presentaba en 2003 un nivel de 86% en cobertura neta en primaria y de 116% de cobertura bruta (que incluye extra edad). Pero como la cobertura bruta y neta en preescolar era aún muy baja (45 y 43%, respectivamente), lo mismo que en la de educación media, se consideró oportuno hacer énfasis en metas específicas para estos niveles que permitirían al país desenvolverse de manera exitosa en una sociedad globalizada y competitiva para recuperar en parte el rezago educativo existente en comparación con otros países de igual o superior desarrollo”¹¹

Estos propósitos estadísticos requieren de una mirada diferenciada para poder entender los grandes retos que tiene la educación en Colombia, pues no se trata sólo de lograr cobertura, mediante el hacinamiento en los mismos centros escolares, sino de poder garantizar calidad. Por ello estas metas deben pasar por la lente de la desagregación entre lo urbano y lo rural (donde se vive con mayor intensidad los rigores del conflicto armado), entre los departamentos o regiones que tienen altos índices de necesidades básicas insatisfechas y los que han logrado un mayor desarrollo al respecto, o entre las personas que tienen mayores recursos económicos y las amplias masas que se sumen en la pobreza.

Una de esas lecturas desagregadas es el análisis que se debe hacer sobre las tasas de analfabetismo, en donde un departamento como Chocó, que secularmente

¹¹ Tomado de: www.pnud.org.co. Fecha de acceso 14 de julio 2007.

ha sido el más pobre de Colombia, presenta una degradación constante en este campo educativo, el siguiente cuadro ilustra esta situación¹²:

CUADRO 2.3. TASA DE ANALFABETISMO PARA MAYORES DE 15 AÑOS, POR DEPARTAMENTO
PORCENTAJE

	1990	1996	1999	2003
Chocó	24,5	20,8	19,9	21,7
La Guajira	16,4	13,9	13,9	18,8
Córdoba	26,3	20,2	19,8	18,6
Sucre	26,7	21,2	18,9	16,7
Cesar	22,0	12,4	13,5	15,3
Magdalena	20,9	14,3	13,9	12,5
Bolívar	17,4	12,3	13,9	12,3
Cauca	18,8	15,3	13,6	11,6
Nariño	18,2	14,4	11,5	11,4
Norte de Santander	13,4	12,8	10,4	10,5
Boyacá	16,3	14,0	12,4	8,8
Cauquetá	14,0	11,0	10,8	8,8
Tolima	15,4	10,2	10,2	8,5
Caldas	8,7	7,8	7,8	8,0
Nacional	10,8	8,0	8,3	7,6
Santander	12,4	10,6	10,1	7,1
Meta	10,5	9,5	8,0	7,1
Antioquia	10,3	7,4	6,9	7,0
Huila	12,3	9,9	8,7	6,2
Risaralda	8,6	6,3	5,7	5,8
Quindío	9,1	7,7	7,6	5,5
Cundinamarca	11,4	7,4	7,8	6,1
Azabaco	8,8	5,9	5,7	4,8
Valle	7,7	6,2	5,5	4,6
Bogotá	3,7	2,0	2,0	2,5

Fuente: Cálculos PNDH/PNUD-DNP con base en ENH-Dane.

Al comparar igualmente las áreas rurales con las urbanas respecto a los años de escolaridad, se puede ver que si bien en 1992 en el campo el promedio era de 4,9 años de escolaridad y en las ciudades se estimaba en 7,9 años, para 2003 se nota un avance pero todavía la población rural se encuentra muy por debajo del mandato constitucional de nueve años de escolaridad, pues a ese año llegó 6,5 años mientras que el área urbana llegó a 9,4 años. Esta misma diferencia se nota al hacer mirada por departamentos, pues en la actualidad el departamento de

¹² Íbid



Chocó también ocupa el nivel más bajo de promedio de escolaridad (6,9 años), así como Nariño (7,1), Cauca (7,2), Cesar (7,6), Norte de Santander (7,8), La Guajira (8,0) y Caquetá (8,0). De igual manera esas distancias se constata al comparar a la población con más bajos ingresos que llega a un promedio de 7,3 años de escolaridad mientras que el sector de mayores ingresos alcanza a 10,5 años¹³.

Para lograr sus propósitos de ampliación de cobertura el Estado colombiano ha desarrollado como política principal el denominado “Plan decenal de desarrollo educativo (1996-2005)”, y el actual gobierno realizó el “el Plan sectorial de educación vigente (2002-2006)”, en el cual se retomó el Plan Decenal y se propuso tres políticas básicas: ampliación de la cobertura, mejoramiento de la calidad y eficiencia del sector.

Estos propósitos se desarrollan en un contexto de ajuste estructural del Estado definido por el Banco Mundial, donde se debe reducir el gasto y la inversión social para aumentar el recaudo y poder cumplir con el servicio de la deuda externa. Por lo cual la educación deja de ser entendida como un Derecho y cada vez más el Estado la asume como un servicio, el cual lo puede prestar él directamente o a través de la contratación con particulares. De esta manera las instituciones educativas van pasando a ser unas empresas sociales del Estado y la educación básica deja de ser gratuita y pasa a ser subsidiada, de tal manera que los ciudadanos deben aportar, además de sus impuestos directos e indirectos, a la manutención de los establecimientos educativos públicos. En este sentido un investigador y docente afirma:

“Por la cobertura educativa se establecen estándares de hacinamiento escolar, aumentando el número de estudiantes por docentes. Se cambia la función de los rectores, ya no son docentes, son gerentes que cumplen con evaluación y estandarizaciones curriculares. Por ello deben repensar los costos educativos. Como hay que cumplir con estándares la preocupación de directivos se centra en administración y efectividad en el manejo de insumos.”¹⁴

¹³ Íbid

¹⁴ LIBREROS, Daniel. Compilador. Tendencias de las políticas educativas en Colombia: Balance y perspectivas. Universidad Pedagógica Nacional. 2002 Citado En: Ruiz Botero, Luz Dary. La escuela: territorio en la frontera. Tipología de conflictos escolares según estudio comparado en Bogotá, Cali y Medellín. IPC, Instituto Popular de Capacitación, Corporación de Promoción Popular, Medellín. 2006. RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO http://www.clacso.org.ar/biblioteca_biblioteca@clacso.edu.ar Pág. 106

La orientación de la educación pública camina entonces en un paralelismo al contexto nacional de conflicto armado. Como éste no es reconocido por el gobierno central entonces no se incorporan políticas que generen entornos protectores a los maestros y estudiantes, programas curriculares que incorporen la búsqueda de transformación de las causas que generan el conflicto y por ende no hay una respuesta organizada desde lo oficial o público a la prevención real y efectiva de la vinculación de menores a la guerra, sólo reacciones para la reincorporación a la vida civil.

4. LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

En un contexto donde la educación se encuentra amenazada tanto por los efectos directos del conflicto armado, como por las políticas que en aras de obtener cobertura se le resta a la calidad, dentro de la concepción de la educación como servicio se encuentran también múltiples iniciativas de hacer de la educación un espacio de construcción de la paz, un escenario de elaboración de propuestas que se transformen en políticas de desarrollo acorde a las necesidades, aspiraciones, intereses e identidades de las comunidades y pueblos que conforman la sociedad colombiana. Algunas de estas iniciativas se reseñan a continuación.

4.1. Educación para la concienciación y la organización

Desde finales de los años setenta se han construido en Colombia diversas experiencias de educación no formal, o de educación popular, las cuales han tenido por objeto formar en la toma de conciencia sobre la existencia y exigibilidad de derechos sociales, económicos y culturales. Los principios inspiradores de esta tendencia fueron los aportes de Paulo Freire, en donde se debía pasar del modelo de la “educación bancaria”, o depositante de información a unos ignorantes, a una “educación liberadora”, en donde la educación se asumía como una construcción colectiva del conocimiento.

De esta manera se han hecho planes de alfabetización, donde los campesinos y campesinas, indígenas y sectores de las barriadas populares aprendieran a leer y escribir, leyendo e interpretando la historia local, su relación con la sociedad nacional, de tal manera que con este ejercicio se ayudara a transformar la conciencia alienada o dormida en una conciencia comprometida con el cambio de las estructuras sociales.

Esto último se hizo visible en el surgimiento de diversas formas de organización comunitaria o de base, un ejemplo de ello fue la Asociación



Campesina del Medio Atrato-ACIA, en el departamento de Chocó, pero igualmente nacieron en muchos otros lugares de la geografía nacional.

Junto a los procesos de alfabetización se han organizado escuelas populares de formación política y de capacitación en áreas fundamentales para la pervivencia de las comunidades marginadas. Tales campos de aprendizaje han sido la salud, dado que en muchos lugares no hay acceso a la atención básica en salud que debe ofrecer el Estado, así como en mejoramiento de técnicas agropecuarias, artes y oficios y otras necesarias según el perfil de cada comunidad local y de cada proceso organizativo.

Estos procesos pedagógicos se han desarrollado por agentes solidarios, ya sean personas voluntarias, instituciones de las Iglesias, y en los últimos tiempos por las organizaciones no gubernamentales. En todo esto ha jugado un papel importante la cooperación internacional.

Hoy estos procesos de educación extraescolar siguen teniendo vigencia, de manera particular en el entorno de la formación de derechos civiles y políticos, así como del Derecho Internacional Humanitario, con lo cual se busca consolidar una ciudadanía que sea sujeto de Derechos y no objeto de violaciones de los mismos.

Un aporte de estos procesos no formales es el haber contribuido a que el espacio escolar también haya comenzado a introducir en sus proyectos educativos institucionales este tipo de formación en derechos, y hacer de la escuela un espacio para la socialización en perspectiva de resolución de conflictos. De esta manera la educación escolarizada se torna en un espacio de prevención de la vinculación de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados.

4.2. Educación para la identidad y la interculturalidad

Uno de los factores generadores del conflicto que padece Colombia ha sido el desconocimiento de la diversidad cultural, se ha negado al otro desde el comienzo del hecho fundador del actual ordenamiento político. Lo nativo o aborígen fue despreciado, lo de los “otros” fue visto como etapa de la humanidad a superar y por ende necesaria de eliminar, para dar paso al surgimiento de un Estado con una sola lengua, una sola religión y una única identidad nacional, a lo cual la educación debía servir de canal de transmisión de tales propósitos.

Para superar este hecho violatorio de la dignidad humana, los pueblos indígenas y el pueblo afrodescendiente han planteado la necesidad y la urgencia de rediseñar los modelos educativos desde la perspectiva de la diversidad étnica y cultural. Esta reivindicación se circunscribe dentro del ámbito de la elaboración de otro modelo de país y de sociedad donde el desarrollo también sea pensado desde lo étnico, de allí que se retomara el planteamiento surgido en México del “Etnodesarrollo”.

Desde esta perspectiva emergió entonces la propuesta de construir procesos educativos acordes a las identidades culturales, dando origen a la etnoeducación, la cual para el caso de los pueblos indígenas se basa en dos principios fundamentales:

- **Bilingüismo**
Los procesos pedagógicos deben hacerse, al menos en el nivel de la básica primaria, partiendo de la lengua materna de estas comunidades étnicas.
- **Interculturalidad**
El proceso de aprendizaje en todas las áreas del conocimiento debe partir del diálogo de saberes, donde el saber local no sea mirado de segunda categoría, sino que efectivamente tiene su valor específico porque sus raíces están en sus cosmovisiones o representaciones mentales que aportan al saber de la humanidad y por ende entran en relación con las ciencias y artes desarrollados por la cultura occidental o moderna.

Un eje de la etnoeducación es contribuir a la consolidación de los procesos de autonomía de los pueblos indígenas y el pueblo afrocolombiano, en tanto que los planes de estudio contemplan la formación en la jurisdicción y legislación propia de estos pueblos, lo cual comporta el diseño de planes de control territorial y gobernabilidad con autoridades y normatividad específica al interior de dichos territorios.

Con la etnoeducación se aporta a la construcción de mentalidades abiertas, tolerantes para la convivencia en el respeto de la diferencia, la cual no es sólo una expresión del folclor sino fundamentalmente un reconocimiento de derechos específicos sobre territorios, recursos naturales, formas de uso de los mismos, creencias y prácticas religiosas y formas de resolución de los conflictos internos propios de toda sociedad humana.



4.3. EL ROL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación superior, particularmente la pública, también ha sido objeto de ataques dentro del conflicto armado de Colombia, no son pocos los casos de asesinatos de docentes y estudiantes, en su inmensa mayoría han sido crímenes perpetrados por grupos de derecha que ven en la protesta estudiantil un nicho de las guerrillas. Con alguna frecuencia se ha recurrido a la militarización de varias universidades públicas aduciendo que allí “se esconden los terroristas”.

No obstante tal persecución, la educación superior ha crecido en la toma de conciencia de su papel en la aportación de la construcción de la paz. Una de dichas expresiones es la conformación de la “Red de Universidades para la Paz”, donde confluyen instituciones públicas y privadas en los debates sobre caracterización del conflicto y búsqueda de propuestas para alcanzar la paz.

En las regiones marginadas socialmente, lugar de los mayores atropellos contra la población civil, se ha visto urgente ampliar la cobertura de la educación superior para contribuir a la construcción de iniciativas regionales que le ofrezcan alternativas de profesionalización y vínculos laborales a la juventud que está expuesta a la vinculación a los actores armados. Sin embargo, este propósito está aún débil en su desarrollo, pues muchas veces es el sector privado o de la Iglesia católica quien toma la iniciativa de abrir estos escenarios formativos en áreas de periferia ¹⁵.

La mayor vinculación de la academia en la resolución del conflicto ha sido en el campo de la investigación. Particularmente han aflorado las investigaciones sobre el fenómeno del desplazamiento forzado, habiéndose constituido incluso una red de universidades sobre dicho tópico (REDIF). Con lo cual se ha contribuido a una mayor caracterización y comprensión de esta problemática para incidir en la elaboración de políticas públicas de atención, protección y reestablecimiento de los millones de colombianos y colombianas que sufren este flagelo.

¹⁵ Un ejemplo de ello es la reciente creación de la Fundación Universitaria Claretiana-FUCLA, que se propone contribuir a la educación superior desde la región más pobre del país y con índices de degradación del conflicto con visos de genocidio y etnocidio, esto es, la región del Pacífico colombiano.

Su articulación con los procesos de apoyo psico-social, de justicia, a favor de las víctimas como aporte a la construcción de la paz lo ha hecho con sus propios instrumentos para no perder su identidad y especificidad dentro del conjunto de la sociedad civil, por eso, emplea sus herramientas que son: “el conocimiento, la investigación científica, la crítica y el ethos sustentado en el diálogo y en el poder de la palabra. En este sentido su compromiso se vuelve político en un sentido (sic) más amplio y abarcador”¹⁶. Pues como afirma Bobio “aunque el hombre de cultura haga política lo hace a largo plazo, tan a largo plazo que las derrotas inmediatas no deberían turbarlo ni desviarlo de su camino” ¹⁷.

La educación superior está llamada a ser un sujeto más activo en la transformación del conflicto colombiano y la construcción de la paz, su labor todavía es muy tímida, tiene frente así muchos retos, para lo cual debe tener en cuenta los siguientes criterios:

- 1) La reflexión por el lugar de la academia.

El lugar de una academia responsable en la construcción de conocimiento que aporte a la reconstrucción de nación bajo el fundamento del espíritu crítico y autónomo que le compete. La universidad en este sentido, como un referente que debe buscar orientar, fundamentar, desarrollar y sensibilizar frente a la creación de valores para el ejercicio de la ciudadanía, la participación y reconocimiento comunitario y que debe aportar a la construcción de opinión pública calificada sobre las problemáticas que emergen en el contexto del conflicto armado.

- 2) Una academia que articula en los procesos de construcción de conocimiento lo ético y lo político

Implica una convergencia ética en la construcción de conocimiento pertinente, que surge de la autoridad de proponer en interacción con diversos sujetos, conocimiento que permita autorreconocerse en la propia realidad e incidir en la transformación de condiciones expuestas como problemáticas por los propios actores involucrados en la situación.

¹⁶ Papachini Angelo. “Universidad Guerra y Paz”. En: La Universidad Piensa la Paz” OP Cit. Pág 17

¹⁷ Bobio. La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea. Paidós. Barcelona, 1998. Pág. 22. Citado por Papachini *Ibíd.* pág. 17.



Éste es un conocimiento que permite generar discurso y símbolos que repercuten en lo político para transformar condiciones asimétricas de poder en contexto de violación de derechos humanos.

3) Articulación entre la producción de conocimiento y la puesta en acción

Dado que en el escenario del conflicto armado, la construcción de conocimiento en interacción implica la comprensión de las profundas situaciones de dolor a las que han estado sometidas quienes han sido víctimas. Las preguntas y las metodologías que se construyen en los procesos de producción y circulación de conocimiento deben contribuir a encontrar espacios respetuosos para la escucha de lo silenciado por el miedo, la amenaza y/o el dolor

4) Construye conocimiento localizable que permita desentrañar categorías propias de interpretación sobre una realidad concreta que responda a las condiciones culturales e históricas específicas de cada comunidad. Lo que implica la renuncia a buscar justificar el conocimiento a través de la importación, apropiación y aplicabilidad de paradigmas o modelos contruidos en otros contextos. Es por lo tanto necesario, lógico y conveniente desarrollar paradigmas científicos y marcos técnicos de referencia que, sin ignorar lo universal o lo foráneo, privilegien la búsqueda de la creatividad propia.

5) Una universidad que se integra e interactúa con el contexto requiere una comunidad académica que integra procesos en los que convergen sus diferentes funciones constitutivas, la investigación, la docencia y la extensión. Lo que implica superar las fragmentaciones y divisiones de los procesos de conocimiento al interior de la academia, lo cuales consisten en que primero se aprehenden los paradigmas, luego se investiga y finalmente se aplica el saber”¹⁸.

Para concluir se puede decir que, en un contexto de conflicto armado, de inequidades sociales y económicas profundas, donde la educación misma es agredida, ésta se constituye a su vez en el espacio propicio para dar paso a la

propuesta de transformación social y de construcción de paz. La actual generación en formación espera encontrar en la escuela, en la academia y en el campo de lo no formal la matriz de nuevas representaciones, de imaginarios sociales que se abren a la tolerancia, a la convivencia basada en la justicia y en el respeto a la diferencia.

¹⁸ MILLAN E., Constanza, Rol de la Universidad en el conflicto armado. Intervención en el Foro Educación y Territorio en Chocó. FUCLA, Quibdó, junio 2007.